

Promoción- jueves de supermercado

1. Participan de la promoción los clientes que realicen transacciones en los **Supermercados** citados más abajo según las condiciones detalladas a continuación:

Locales Adheridos

- Box
- Casa Parana
- El Pueblo
- La Preferida
- Los Jardines
- Real
- Salemma
- Villa Sofia

2. Beneficios Generales:

Reintegro	Reintegro MasterCard Black y Visa Signature
20%	25%

Vigencia: todos los jueves desde el 5 de marzo hasta el 25 de junio de 2026.

- El beneficio aplica exclusivamente para pagos realizados con tarjetas de crédito seleccionadas citadas a continuación:

Visa:

Visa Clásica
Visa signature
Visa Oro

MasterCard:

MasterCard Clásica
MasterCard Black

Afinidades:

Afinidad Farmacenter
Afinidad Club Libertad

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:

- Se excluyen del beneficio **la Tarjeta BI, MasterCard Oro, Empresariales, las Gourmet Cards, y las Tarjetas Prepagas.**
 - El Reintegro del 20% se aplica en el extracto del cliente con tope de Compra en conjunto entre todos los supermercados adheridos a la promoción citadas más arriba GS. 1.500.000.- por cuenta de tarjeta por mes de promoción.
 - El reintegro del 25% se aplica en el extracto del cliente para las tarjetas de crédito **MasterCard Black y Visa Signature** del Banco Basa. con tope de Compra en conjunto entre todos los supermercados adheridos a la promoción citadas más arriba GS. 2.000.000.- por cuenta de tarjeta por mes de promoción.
 - No acumulable con otras promociones.
 - La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
3. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
 4. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
 5. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
 6. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.
 7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
 8. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales: